

1

SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
H. SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER PERIODO DE RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
FEBRERO 07 DE 2018

PRESIDENTE: SEÑORES MUY BUENOS DÍAS, COMPAÑERA Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, PARA DAR INICIO A ESTA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE EN NUESTRO PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LE SOLICITO AL SECRETARIO DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: CON GUSTO PRESIDENTE, DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, EL DE LA VOZ PRESENTE, DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN, DIPUTADA ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ, DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2018.

2

PRESIDENTE: EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 219 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LOS QUE ESTEN A FAVOR, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO. LOS QUE ESTÉN EN CONTRA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN: PRESIDENTE HAY CINCO VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO SE APRUEBA.

PRESIDENTE: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DEL DÍA 31 DE ENERO DEL 2018, LOS QUE ESTÉN A FAVOR,

3

SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO; PRESIDENTE:
LOS QUE ESTÉN EN CONTRA, SÍRVANSE MANIFESTARLO
LEVANTANDO SU MANO.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO LUIS
ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO
DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: CON TODO GUSTO, SON
CINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES
SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS. SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN
ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2018.

PRESIDENTE: SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO RODOLFO
DORADOR PÉREZ GAVILÁN, DAR LECTURA A LA LISTA DE LA
CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN: CON MUCHO
GUSTO PRESIDENTE, LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL
RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE LA H. LXVII LEGISLATURA DEL ESTADO, 07 DE
FEBRERO DE 2018.

4

OFICIO No. D.G.P.L. 63-II-6-2925.- ENVIADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REGULEN EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "TAXIS" Y A LAS LLAMADAS EMPRESAS DE REDES DE TRANSPORTE DENTRO DE UN MARCO NORMATIVO QUE CONTRIBUYA A SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD DE LOS PASAJEROS Y CONDUCTORES PRESTADORES DEL SERVICIO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES.

OFICIOS Nos. 938, 939 y 1710.- ENVIADOS POR LOS H. CONGRESOS DE LOS ESTADOS DE GUERRERO Y AGUASCALIENTES, COMUNICANDO CLAUSURA DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, INSTALACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS, CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO, ASÍ COMO CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

5

OFICIOS CIRCULARES Nos. 36, 37 y 182/2018.- ENVIADAS POR LOS H. CONGRESOS DE LOS ESTADOS DE GUANAJUATO Y YUCATÁN, COMUNICANDO CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, LA INSTALACIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, ASÍ COMO INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DE IGUAL MANERA APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXI LEGISLATURA.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

CIRCULAR 42/LXIII.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, ANEXANDO ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA QUE GENERE UNA AGENDA DE TRABAJO CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO, EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN Y LOS INSTITUTOS LOCALES HOMÓLOGOS COMO EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA, CON EL OBJETO DE QUE EN FORMA COORDINADA ESTABLEZCAN LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS NECESARIAS QUE PERMITAN AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, PARTICULARMENTE DE LA OAXAQUEÑA.

6

PRESIDENTE: ENTERADOS.

INICIATIVA.- ENVIADA POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE FOMENTO ECONÓMICO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

OFICIO S/N.- PRESENTADO POR EL C. DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA SEPARARSE DE SU CARGO COMO DIPUTADO LOCAL, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 05 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.

PRESIDENTE: TÚRNESE AL PLENO DE LA H. LXVII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

OFICIO S/N.- PRESENTADO POR LA C. DIP. JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA SEPARARSE DE SU CARGO COMO DIPUTADA LOCAL, POR TIEMPO INDETERMINADO.

7

PRESIDENTE: TÚRNESE AL PLENO DE LA H. LXVII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

OFICIO S/N.- PRESENTADO POR EL C. DIP. MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA SEPARARSE DE SU CARGO COMO DIPUTADO LOCAL, POR TIEMPO INDETERMINADO.

PRESIDENTE: TÚRNESE AL PLENO DE LA H. LXVII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

OFICIO S/N.- PRESENTADO POR EL C. DIP. SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA AL CARGO DE DIPUTADO LOCAL A PARTIR DEL DÍA 05 DE FEBRERO AL 25 DE FEBRERO DE 2018.

PRESIDENTE: TÚRNESE AL PLENO DE LA H. LXVII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN: ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ENTRARÍAMOS AHORA CON EL DESAHOGO DEL PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO "PELIGRO EN LA REDES SOCIALES", PRESENTADO POR LA

8

DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO; AL NO ESTAR PRESENTE Y SI NO TIENEN USTEDES INCONVENIENTE LE DARÍAMOS EL TRÁMITE LEGAL A ESTE PUNTO DE ACUERDO Y QUE QUEDA COMO SIGUE: PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO: ÚNICO.- LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE QUE VIGILE Y COORDINE EL USO DE TELÉFONOS CELULARES AL INTERIOR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ASÍ MISMO, REALICE UN LLAMADO A LOS PADRES DE FAMILIA CON EL FIN DE QUE HAGAN LO PROPIO EN SUS HOGARES, PARA EVITAR PRÁCTICAS NOCIVAS A LA INTEGRIDAD Y BIENESTAR DE LOS MENORES EDUCANDOS.

PRESIDENTE: EL PUNTO DE ACUERDO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

PRESIDENTE: ENTRAMOS AL TEMA DE AGENDA POLÍTICA, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO QUE SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES PRONUNCIAMIENTOS: CON EL TEMA DENOMINADO "IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN" PRESENTADO POR LA DIPUTADA ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVAREZ Y CON EL TEMA DENOMINADO "ADICCIONES" PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ.

PRESIDENTE: TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS DIPUTADA ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ.

DIPUTADA ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUÉ CLASE DE FUTURO QUEREMOS PARA MÉXICO, SIN DUDA ALGUNA EL MEJOR, UN PROGRESO SOCIAL QUE SE REFLEJE EN BIENESTAR PARA TODA LA POBLACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO QUE TRADUZCA EN ESTABILIDAD PARA TODA LA NACIÓN, PERO EL FUTURO NO DEPENDE DE CIERTA VOLUNTAD DIVINA, NI DEL AZAR, EL FUTURO ES CONSECUENCIA DE NUESTRO ACTUAR EN EL PRESENTE Y QUÉ CLASE DE FUTURO ES EL QUE ESTAMOS CONSTRUYENDO PARA MÉXICO, BASTA CON ECHAR UN VISTAZO A LOS INDICADORES QUE MIDEN EL PROGRESO SOCIAL Y EL DESARROLLO ECONÓMICO ACTUALES PARA VISLUMBRAR HACÍA DONDE LA EXPERIENCIA DE LOS PAÍSES AVANZADOS CON LOS MAYORES ÍNDICES DE BIENESTAR SOCIAL Y ECONÓMICO, REVELAN QUE SU PROGRESO ES PROPORCIONAL A LA INVERSIÓN QUE HAN HECHO EN EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, POR ENDE LA LECCIÓN ES CLARA, SI QUEREMOS PROGRESAR, SOCIAL Y ECONÓMICAMENTE, TENEMOS QUE PROMOVER EL DESARROLLO EDUCATIVO, CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, EN EL MUNDO ACTUAL EL VERDADERO

EJERCICIO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA ESTÁ EN EL CONOCIMIENTO, SE NECESITA LA CIENCIA PARA DISMINUIR LOS NIVELES DE IGNORANCIA Y AUMENTAR LA CAPACIDAD PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS, UN MEJOR ESTÁNDAR DE VIDA PUEDE LOGRARSE EN UN PAÍS QUE DISPONGA DE RECURSOS HUMANOS ALTAMENTE ADIESTRADOS FORMADOS EN CENTROS CAPACES DE CREAR CONOCIMIENTO Y DE FORMAR PROFESIONALES IMAGINATIVOS QUE PUEDAN INNOVAR Y CREAR, SEGÚN BRAWUM RUICHER, EL CRECIMIENTO, PROGRESO Y MODERNIZACIÓN ESTÁ EN RELACIÓN DIRECTA CON SU CAPACIDAD DE CREAR EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD, UN ARGUMENTO RECURRENTE PARA CRITICAR LA INVESTIGACIÓN CONSISTE EN DECIR QUE LA MAYOR PARTE DE SUS RESULTADOS NO SE APLICAN, QUE SON INÚTILES Y NO REPORTAN BENEFICIOS A LA SOCIEDAD, SIN EMBARGO LA INVESTIGACIÓN RENTABLE SE APOYA EN RESULTADOS MENORES, QUE A SU VEZ SE APOYA EN OTROS AÚN MÁS MINÚSCULOS, LA INVESTIGACIÓN RENTABLE Y ÚTIL ES LA CIMA DEL AISBER, UN AISBER QUE EMERGE GRACIAS A UN MONTÓN DE RESULTADOS SIN APLICACIÓN O INVESTIGACIÓN BÁSICA, POR TANTO AMBOS TIPOS DE INVESTIGACIÓN SON IMPORTANTES, LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS DEBERÍAN DESEMPEÑAR UN ROL CENTRAL Y TODOS SUS PROFESORES DEBERÍAN DE SER CIENTÍFICOS PRODUCTIVOS, LA INVESTIGACIÓN ESTIMULA EL PENSAMIENTO CRÍTICO, LA CREATIVIDAD, Y ES A TRAVÉS DE ELLA QUE EL PROCESO DE

APRENDIZAJE SE VITALIZA Y SE COMBATE LA MEMORIZACIÓN, QUE TANTO HA CONTRIBUIDO A FORMAR PROFESIONALES PASIVOS, POCO AMANTES DE LA INNOVACIÓN, CON ESCASA CURIOSIDAD O INICIATIVA PERSONAL, LA INVESTIGACIÓN ES DE IMPORTANCIA VITAL EN LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO Y NO ES POSIBLE TENER EGRESADOS DE ALTO NIVEL SI NO SE INVESTIGA, EN MÉXICO EN 2012 HABÍA 420 INVESTIGADORES POR CADA MILLÓN DE HABITANTES MIENTRAS QUE EN BRASIL LA RELACIÓN ERA CASI DEL DOBLE, EN ARGENTINA DEL TRIPLE, SIETE VECES MÁS EN ESPAÑA Y DOCE VECES MÁS EN ESTADOS UNIDOS, DE ACUERDO CON LOS REGISTROS DEL CONACID EN EL 2010 EL ESTADO DE DURANGO CONTABA APENAS CON 73 INVESTIGADORES PERTENECIENTES AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES, SE DESTACA QUE EL ÁREA CON MENOS INVESTIGADORES ES LA DE FÍSICO MATEMÁTICOS Y LA DE CIENCIAS DE LA TIERRA, EN LA CUAL NO CONTAMOS CON INVESTIGADOR ALGUNO, LAS PATENTES SON CONSIDERADAS PARA MEDIR LA PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA AUNQUE TAMBIÉN SON UNA HERRAMIENTA PARA IDENTIFICAR LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES DE INVENCION EN UN PAÍS, EN UNA INDUSTRIA SOCIEDAD, ETCÉTERA, ÉSTAS PERMITEN ANALIZAR LAS TENDENCIAS EN LA ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN, DIFUSIÓN Y PENETRACIÓN DE LA TECNOLOGÍA, EN EL ESTADO DE DURANGO, LAS SOLICITUDES DE PATENTES HAN MOSTRADO UNA VARIACIÓN MUY IMPORTANTE, MOSTRANDO

INCLUSIVE AÑOS DONDE NO SE REGISTRÓ NI UNA SOLA SOLICITUD DE PATENTE, EN EL 2006 ALCANZAMOS UN MÁXIMO DE SIETE SOLICITUDES, EN EL 2008 SOLO SE CONTÓ CON CINCO DE ÉSTAS, ES IMPERATIVO QUE DURANGO CUENTE CON MÁS INVESTIGADORES, LOS RETOS Y DESAFÍOS QUE NOS PRESENTAN LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS, EL TIPO DE SUELO, EL USO DE QUÍMICOS, ETCÉTERA, DEBEN DE SER INVESTIGADOS DE MANERA SERIA Y URGENTE, DE NO HACERLO ESTAMOS DESTINADOS A SUFRIR EN TODOS LOS ÁMBITOS, ME PERMITO MENCIONAR SOLAMENTE DOS EJEMPLOS DE LO ANTERIOR, EN CANATLÁN EXISTÍAN MÁS DE 12 MIL HECTÁREAS DE HUERTOS, PERO TAMBIÉN EXISTÍA UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN, ESTE CENTRO CERRÓ Y AHORA A UNOS AÑOS DE ESTO, SOLAMENTE EXISTEN MIL HECTÁREAS DE HUERTAS, EN PUEBLO NUEVO EN LA REGIÓN AURÍFERA DE LAS QUEBRADAS, EL ÍNDICE DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONVULSIONES, CEGUERA, SORDERA, PÉRDIDA DE PIEZAS DENTALES, PROBLEMAS DE HUESOS, ABORTOS ESPONTÁNEOS, AUMENTA DE MANERA ALARMANTE Y NADIE SABE POR QUÉ, EN DURANGO LA CONTAMINACIÓN DEL RÍO TUNAL, EL INCREMENTO DE LEUCEMIA NO HA PODIDO SER RESUELTO, EN LA LAGUNA LOS PROBLEMAS DE AGUA CON ARSÉNICO, SIGUEN TRATADOS SOLAMENTE CON PALIATIVOS, POR ELLO DESDE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO REALIZAR RESPETUOSAMENTE UN LLAMADO A LA REFLEXIÓN DE TODOS,

13

HAGO UN LLAMADO A QUE RETOMEMOS LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA COMO UNA NECESIDAD URGENTE EN NUESTRO ESTADO, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: SALUDAMOS EL PRONUNCIAMIENTO DE LA DIPUTADA ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ.

PRESIDENTE: SIENDO LAS (11:30) ONCE TREINTA HORAS DEL DÍA DE HOY; HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 33 Y 73 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE CITA A LOS INTEGRANTES DE ESTA H. LXVII LEGISLATURA DEL ESTADO, PARA EL DÍA MIÉRCOLES (14) CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO 2018 A LAS (11:00) ONCE HORAS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTE H. CONGRESO, PARA CELEBRAR JUNTA PREVIA, EN DONDE SERÁ ELEGIDA LA MESA DIRECTIVA QUE HABRÁ DE FUNGIR DEL DÍA 15 DE FEBRERO AL 31 DE MAYO DEL AÑO 2018, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL PARA QUE SE NOTIFIQUEN LOS CITATORIOS CORRESPONDIENTES, MUCHAS GRACIAS, DAMOS FE.-----

14

DIP. RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

DIP. LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA
SECRETARIO

DIP. RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN
SECRETARIO